

INFORME COMISARIO

San Juan, 10 de Abril de 2018

A la Asamblea General de Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CUMBRES DE CHIMBORAZO CTCPCCH SOCIEDAD ANÓNIMA

En mi condición de comisario de la Compañía designado por el Directorio según establece la Ley de Compañías presento a ustedes el informe anual correspondiente al período año 2017. Se desarrolló las siguientes actividades:

- Durante este período la Compañía se mantiene con un capital suscrito y pagado en su totalidad por 1000,00 USD.
- No se obtuvo ingresos por actividades propias de la Compañía ya que es una institución nueva en el mercado por lo mismo aún no hemos podido poner en marcha el negocio. Los socios aportaron la cantidad de 78.18 USD para cubrir gastos de la Compañía, debo indicar que la Contabilidad está realizada bajo los principios y normas contables que rigen en nuestro país.
- La Compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias y los demás organismos de control.
- Durante este año de movimiento económico al terminó del 31 de diciembre de 2017, con el esfuerzo y la situación exitosamente favorable de los Socios la Compañía se consiguió importantes metas y logros que nos hemos trazado.

Sin otra circunstancia puedo comunicar que la Compañía no obtuvo ningún otro movimiento económico como ingresos ni gastos; me muestro conforme de los Balances para los fines pertinentes. Debo indicar que me comprometo en seguir colaborando y trabajando por el bien de todos quienes pertenecemos a la Compañía.

Atentamente,

Sr. Agualongo Gualancañay Jaime Fabian
C.I. No.0603817743
COMISARIO

